

**PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE INGLÉS (A2, B1 Y B2)
PARA ALUMNADO DE 4º ESO Y 2º BACHILLERATO
NUEVA CONVOCATORIA (JULIO 2017) EN ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS**

ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE ESTA CONVOCATORIA

Alumnado de 4º ESO y 2º Bachillerato escolarizado en centros docentes públicos, para los niveles siguientes:

- El alumnado de 4º ESO podrá elegir entre la prueba de nivel A2 o de nivel B1¹.
- El alumnado de 2º Bachillerato podrá elegir entre la prueba de nivel B1 o de nivel B2².

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Alumnado de 4º ESO	Alumnado de 2º Bachillerato
Prueba de certificación de nivel A2 o Prueba de certificación de nivel B1	Prueba de certificación de nivel B1 o Prueba de certificación de nivel B2
<ul style="list-style-type: none">• Estar escolarizado en 4º ESO en centros docentes públicos.• Haber aprobado la materia de inglés.	<ul style="list-style-type: none">• Estar escolarizado en 2º Bachillerato en centros docentes públicos.• Haber aprobado la materia de inglés.

FECHAS DE LAS PRUEBAS

Las pruebas se realizarán en el mes de julio, de acuerdo con el calendario incluido en la convocatoria.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Las pruebas se realizarán en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Canarias. Cada centro informará a su alumnado de la EOI en que debe realizar la prueba.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Los centros públicos de educación secundaria y bachillerato recopilarán los datos del alumnado que desee realizar las pruebas de certificación y cumplan los requisitos de participación, y los remitirán a las EOI para que los inscriban.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CERTIFICADOS Y NIVELES

Los certificados de nivel básico (A2), de nivel intermedio (B1) y nivel avanzado (B2) de inglés son títulos oficiales del Ministerio de Educación, que pertenecen al conjunto de certificados de enseñanzas de idiomas de régimen especial expedidos por la Consejería de Educación y Universidades a propuesta de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Los certificados de nivel básico (A2), de nivel intermedio (B1) y nivel avanzado (B2) de inglés tienen como referencia los niveles A2, B1 y B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) del Consejo de Europa.

1 El alumnado que ya haya realizado la prueba de B1 en la convocatoria escolar de abril de 2017 no podrá presentarse de nuevo a este nivel.

2 El alumnado que ya haya realizado la prueba de B2 en la convocatoria de abril de 2017 no podrá presentarse de nuevo a este nivel.



En el caso del A2, se acredita la capacidad para usar el idioma inglés de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en la forma hablada como escrita, así como mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

En el caso del B1, se acredita la capacidad para usar el inglés con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

En el caso del B2, se acredita la capacidad para usar el inglés con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

La prueba consta, en todos los niveles, de cuatro partes independientes:

Expresión e interacción escrita	Comprensión auditiva	Comprensión de lectura	Expresión e interacción oral
---------------------------------	----------------------	------------------------	------------------------------

La prueba de certificación se considerará superada cuando se hayan obtenido, al menos, cinco puntos en cada una de las cuatro partes.